



ESPE

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO
CAMINO A LA EXCELENCIA

Secretaría General

RESOLUCIÓN 2011-029.- H. CONSEJO POLITÉCNICO


REFERENCIA: ORDEN DE RECTORADO 2011-193-ESPE-a-3.

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO (ESPE), SECRETARÍA GENERAL.- DR. JUAN CARLOS ORBE CÁRDENAS, SECRETARIO GENERAL, en ejercicio de la facultad que me confiere el Art. 25, literal e, del Reglamento Orgánico de la Escuela Politécnica del Ejército: **CERTIFICO:** El H. Consejo Politécnico, en sesión del veintisiete de septiembre de dos mil once, resolvió:

"Aprobar la proforma presupuestaria y el POA para el 2012, con los ajustes realizados en el seno de este organismo, debiendo continuarse con el trámite legal pertinente, ante la SENPLADES, el Ministerio de Finanzas y la SENESCYT".

Dicha certificación se fundamenta en la información que reposa en el archivo del H. Consejo Politécnico, a la que me remito en caso necesario.

Sangolquí, 18 de octubre de 2011.


Dr. Juan Carlos Orbe Cárdenas
SECRETARIO GENERAL - SECRETARIO DEL H.C.P.

JCDC/PJLA

